

La paulatina adopción de ORCID para la mejora de la identidad digital de las revistas científicas españolas en acceso abierto

Francisco-Javier Martínez-Méndez, Rosana López-Carreño

Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, ISSN 2448-8321, Vol. 33, n. 80, 2019, p. 73-95

El control de autoridades es el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados mostrando las relaciones entre los puntos de acceso. La identificación del autor o autores con alta precisión es vital para el proceso de datos bibliométricos. Asociar debidamente los trabajos académicos con su autor o autores ha sido casi siempre un problema. Surge la duda sobre si se tienen las herramientas necesarias para abordar este problema, que presenta las siguientes facetas: formatos de nombres incoherentes causados por los propios autores o editores, presencia de varios sistemas de transliteración (especialmente con los nombres de alfabetos no latinos), posibles cambios legales de nombre (habitual en países anglosajones) y las distintas variantes culturales en la gestión de nombres compuestos y apellidos, incluyendo la presencia de guiones. La información proporcionada por las revistas es a menudo insuficiente. Muchas plataformas y redes sociales académicas ofrecen métricas a nivel de autor, que se dividen en cinco categorías: bibliométricas (publicación y citación), uso, participación, valoración y conectividad social. En un contexto de creciente competencia en la investigación académica, estas herramientas resultan ser

formas efectivas para que los investigadores destaquen y aumenten sus posibilidades de progreso profesional y conseguir impacto científico. El identificador de autor es un código (numérico o alfanumérico) que se asigna a un autor para identificar, de forma inequívoca, su producción científica. De entre la gama de fuentes de información de autoridades existentes se ha popularizado el uso de los sistemas mixtos de identificación y edición de perfiles de autores ORCID, RID (Research ID de Clarivate Analytics), RG (ResearchGate) y SAID (Scopus Author ID). Si bien RG es el sistema con mayor difusión en estos momentos, la interoperabilidad y la compatibilidad colocan a ORCID, plataforma de acceso abierto, en posición de ventaja. La integración de ORCID como identificador permanente obligatorio para los autores en el registro de sus manuscritos es algo cada vez más habitual. No sólo facilita el control de autoridades a las plataformas bibliográficas que dan soporte a las revistas, también permite transferir registros bibliográficos desde estas plataformas hacia el propio perfil ORCID del autor. Otro aspecto favorable de ORCID es su estabilidad, lo cual permite controlar las autoridades en las revistas científicas (edición y publicación) y en todos los registros de autoridad (bases de datos bibliográficas y de patentes), a lo largo de toda su carrera académica. Los autores analizaron el uso de ORCID en revistas españolas en acceso abierto. Solo un 20,37 por ciento del total utilizan ORCID. Pero el hecho de que sean las revistas que mejor respetan las buenas prácticas editoriales y reciben más citas por parte de la comunidad científica las que usan este identificador, contribuirá positivamente a su implantación en breve plazo en una cantidad mayor de revistas.

<http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57994>

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela